

❖ GRUPO ESCOLAR ❖
«GONZALEZ HONTORIA»

APUNTES

DE

Gramática Castellana

POR

José Ribera Montes

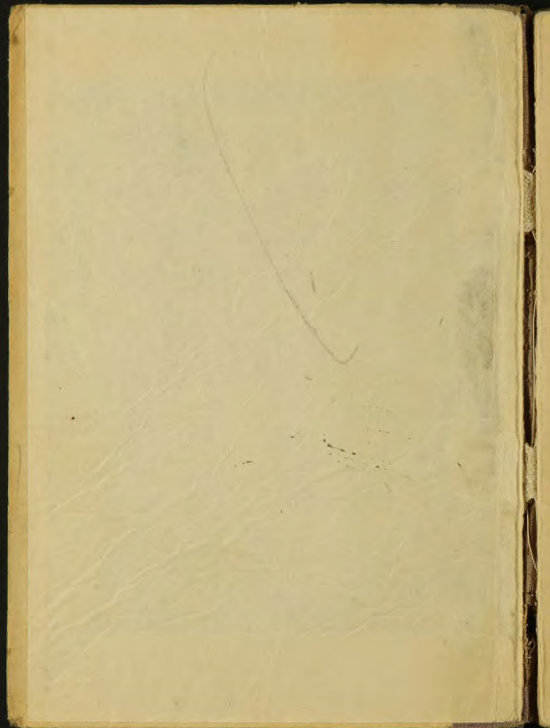


1920

Imp. de Agustín Armiñana

S. José, 58.--ALCOY





Fondo Sacchi
Valor i Serra

SL 52990

C

Apuntes
de
Gramatica Castellana
de
Forge Valor
Serra

San Francisco 60. - Sixto P^{te}

Alroy 1920

R-369662

GRUPO ESCOLAR "GONZÁLEZ HONTORIA,"

Apuntes

de

Gramática Castellana

por

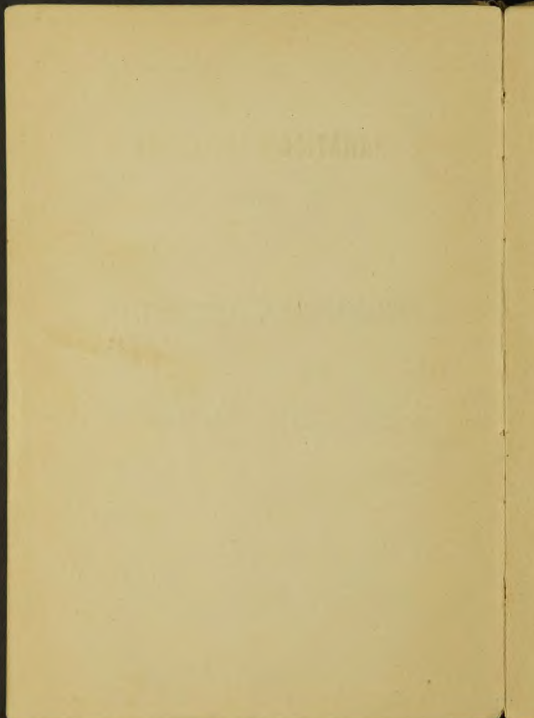
José Ribera Montes



1920

Imprenta de Agustín Armiñana

San José, 58.--ALCOY



GRAMÁTICA CASTELLANA

— *Arte* es el conjunto de reglas para hacer bién una cosa.

Idioma o lengua es el conjunto de las palabras y de los modos de hablar que tiene cada nación.

Dialecto es el conjunto de las palabras y de las maneras de hablar que tiene alguna provincia o región.

Hablar es manifestar los pensamientos por medio de palabras.

Escribir es manifestar los pensamientos por medio de signos gráficos llamados letras.

La *Gramática* de un idioma es el arte de hablarlo y escribirlo correctamente. Así que la *Gramática Castellana* es el arte de hablar y escribir correctamente el idioma español.

La Gramática se divide en cuatro partes, que son: *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

La *Analogía* es la parte de la Gramática que trata de la estructura de las palabras.

La *Sintaxis* es la parte de la Gramática que trata de la estructura de las oraciones.

— La *Prosodia*, llamada *Arte Fonético*, es la parte de la Gramática que trata de la buena pronunciación y acentuación de los sonidos orales.

Y la *Ortografía*, llamada también *Arte Gráfico*, es la parte de la Gramática que enseña a hacer buen uso de las letras y de los signos auxiliares de la escritura.

ANALOGÍA

— Las palabras del idioma son de diez clases llamadas partes de la oración, a saber: *nombre, adjetivo, pronombre, artículo, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección*.

Estas clases de palabras se dividen en *variables e invariables*. Las variables son las seis primeras, y las invariables las cuatro últimas.

Las variables pueden ser *declinables y conjugables*. Las declinables son: nombre, adjetivo, pronombre, artículo, y participio; y la conjugable es el verbo.

Las palabras declinables tienen tres accidentes: *género, número y caso*; el verbo tiene cinco accidentes: *voz, modo, tiempo, número y persona*. Las invariables carecen de accidentes.

El *género* es el accidente gramatical que in-

dica el sexo de las personas y el de los animales, así como el sexo que se atribuye a las cosas que no lo tienen.

Los géneros en nuestro idioma son dos: *masculino* y *femenino*.

Son del género *masculino*: los hombres, los animales padres y las cosas a que el uso les aplica este género, ya por la terminación ya por el significado; como: *Joaquín, caballo, camino*.

Son del género *femenino*: las mujeres, los animales madres y las cosas a que el uso les aplica este género, ya por la terminación ya por el significado; como: *Amalia, gallina, mesa*.

En nuestro idioma no existen palabras del género neutro, porque los seres son masculinos o femeninos; pero se consideran como neutros estas siete palabras: *esto, eso, aquello, ello, lo, algo* y *nada*.

El *número* es el accidente gramatical que sirve para indicar si la palabra se refiere a un sér o a más de uno.

Una palabra está en *singular* cuando se refiere a un sér como, *el pájaro canta*.

Una palabra está en número *plural* cuando se refiere a más de uno, como *los pájaros cantan*.

El *caso* es el accidente gramatical que indica el oficio que hace el nombre o el pronombre en la oración.

Los casos son seis; *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.*

El *nominativo* es el *sujeto agente* o *recipiente* de la significación del verbo: no lleva preposición, y responde a la pregunta ¿quién? (el verbo). El hombre pasea.

El *genitivo* indica la idea de propiedad, posesión o pertenencia: lleva la preposición *de*, y responde a la pregunta ¿de quién? (la palabra que precede). Las hojas *del libro* están rotas.

El *dativo* indica el sér que recibe, o a quien se aplica el significado del verbo: lleva las preposiciones *a* o *para*, y responde a las preguntas ¿a quién? ¿para quién? y ¿para qué fin? (el verbo). Pediremos limosna *para el pobre.*

El *acusativo* es la persona o cosa que es el objeto en que se cumple el verbo transitivo: cuando es acusativo de persona o sér personificado lleva la preposición *a*; y cuando es de animal o cosa no lleva preposición: responde a la pregunta ¿qué? o ¿que cosa? (el verbo). Busco *a mi padre*; busco *la felicidad.*

El *vocativo* es el caso de las invocaciones, de las exclamaciones y de los apóstrofes: no lleva preposición, pero algunas veces se deja preceder de una interjección: *Muchachos*, vamos allá.

Y el *ablativo* indica las relaciones de procedencia, situación, modo, tiempo, instrumento, materia, causa, origen y compañía: va prece-

dido de cualquier preposición, menos *a* y *para*. Juan gasta traje *de lana*.

NOMBRE

Son *nombres* o *sustantivos* todas las palabras que se emplean para designar los seres. Ejemplos: hombre, caballo, plaza.

1.ª División. El nombre se divide: en *material* o *concreto*, e *inmaterial* o *abstracto*. Material, si designa a un sér real, como *la mesa*; y abstracto, si designa a un sér del orden inmaterial, como *la verdad*.

2.ª División. El nombre se divide también en *común* y *propio*: común, cuando conviene a todos y a cada uno de los seres de la misma especie, como niño; y propio, cuando se da a un sér determinado para diferenciarlo de los demás de su especie, como Felipe.

Declinación del nombre. Si es común, se declina en singular y en plural, y además lleva artículo; si el nombre es propio, se declina sólo en singular, y generalmente sin artículo.

Advertencia sobre el acusativo. Si el nombre que se declina es de persona, lleva sólo el acusativo precedido de la preposición *a*; y si no es de persona, lleva dos acusativos: uno sin preposición, y otro con la preposición *a*, para cuando se use personificado.

Nombre común.—LA MESA

SINGULAR	PLURAL
<i>Nom</i> . La mesa.	<i>Nom</i> . Las mesas.
<i>Gen</i> . . De la mesa.	<i>Gen</i> . . De las mesas.
<i>Dat</i> . . A, o para la mesa.	<i>Dat</i> . . A, o para las mesas
<i>Acus</i> . La mesa, o a la mesa.	<i>Acus</i> . Las mesas, o a las mesas.
<i>Voc</i> . . Mesa, u ¡oh mesa!	<i>Voc</i> . . Mesas u ¡oh mesas!
<i>Ablat</i> . Con, de, en, por, sin, sobre, tras la mesa.	<i>Ablat</i> . Con, de, en, por, sin, sobre, tras las mesas.

Nombre propio.—JUAN

<i>Nominativo</i> . . Juan.
<i>Genitivo</i> De Juan.
<i>Dativo</i> A, o para Juan.
<i>Acusativo</i> . . . A Juan.
<i>Vocativo</i> Juan, u ¡oh Juan!
<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, sin, sobre, tras Juan.

— 3.^a *División*. También los nombres se dividen en *primitivos*, *derivados*, *verbales*, *patronímicos*, *gentilicios*, *simples*, *compuestos*, *colectivos*, *partitivos*, *aumentativos*, *diminutivos* y *afectivos*.

Los nombres **primitivos** son los que no provienen de ninguna otra palabra de nuestro idioma: como *sombra*, *tinta*, *gorra*.

Los **derivados** son los que nacen de los primitivos: como *sombrilla*, *tintero*, *gorrería*.

Los **verbales** provienen de los verbos: como *andarín, escribano, corredor*.

Los **patronímicos** son ciertos apellidos que se derivan del nombre del padre: como *Alvarez, González, Ramirez*.

Los **gentilicios** nacen del nombre del pueblo: como *alcoyanos, alicantinos, españoles, europeos*.

Los nombres **simples** constan de una sola palabra; como *manga, padre, hombre*.

Los nombres **compuestos** constan de más de una palabra, como *bocamanga, padre-nuestro, gentilhombre*.

Los **partitivos** son los nombres de las unidades fraccionarias: como *mitad, tercio, décimo*.

Los **colectivos** son los que indican muchedumbre: como *gente, rebaño, pedregal*.

Los nombres **aumentativos** son los que abultan la significación del sér, aunque disminuyendo en belleza: como *sillón, mujerona, hombrazo*.

Los **diminutivos** son los que menguan la significación del sér: como *sillita, mujercita, hombrecillo*.

Los nombres **afectivos** pueden ser *apreciativos y despectivos*.

Los **apreciativos** indican estimación: como *ventita, pajarito, abejita*.

Los **despectivos** indican burla o desprecio: como *ventorro, pajarraco, abejorro*.

Formación del plural de los nombres. Los nombres forman el plural añadiendo al singular las terminaciones *s* o *es*.

Forman el plural añadiendo una *s*, los nombres que terminen en vocal no acentuada o en *e* acentuada: como de *calle*, *calles*; de *mano*, *manos*; de *café*, *café*s.

Forman el plural añadiendo al singular la terminación *es*, los nombres terminados en vocal acentuada que no sea *e*, o en consonante: como de *alelí*, *alel*ies; de *caracol*, *carac*oles,

Hay que advertir que *papá*, *mamá*, *chacó* y *chapó* forman el plural añadiendo una *s*; en vez de la terminación *es*; y que *maravé* forma el plural de tres maneras: *maravé*s, *maravé*es y *maravé*ises.

Formación del plural de los nombres compuestos. Los nombres compuestos forman el plural en el último elemento: como de *padre-nuestro*, *padre*nuestros; de *ferrocarril*, *ferro*carriles. Sin embargo, *cualquiera*, *quienquiera* e *hijodalgo*, lo forman pluralizando el primer elemento, diciendo: *cualesquiera*, *quienesquiera* e *hijosdalgo*. Y los compuestos por un adjetivo y un nombre que al juntarse no pierden ninguna letra, pluralizan los dos elementos: como de *ricahembra*, *rica*shembras; de *mediacaña*, *media*scañas; de *gentilhombre*, *gentil*eshombres.

Los nombres que terminan en *s* y no son

palabras agudas, son lo mismo para el singular que para el plural: como el *lunes*, el *oasis*, la *tisis* en singular; y los *lunes*, los *oasis*, las *tisis* en plural.

Raiz y Afijos. Las palabras, generalmente se hallan formadas de dos partes principales *raiz* y *afijos*.

La *raiz* es el elemento monosilábico e irreducible que encierra, aunque de un modo vago, el significado fundamental de la palabra.

Los *afijos* son las letras que se agregan a la *raiz* para concretar el significado de la palabra.

Los *afijos* se llaman *prefijos* si preceden a la *raiz*, y *sufijos* si le siguen.

La unión de la *raiz* con los *afijos* se llama *tema*.

Los *exponentes de relación* que también se llaman *índices de flexión*, son las letras que se agregan al *tema* para indicar accidentes.

ADJETIVO

El *adjetivo* es la parte de oración que indica las circunstancias de los seres; y como estas circunstancias pueden ser inherentes y no inherentes, habrá dos clases de adjetivos: *calificativos* y *determinativos*.

Los adjetivos **calificativos** son los que in-

dican las circunstancias inherentes, es decir, las cualidades o maneras de ser, como *grande, precoz, haragán*.

Los adjetivos **determinativos** son los que indican las circunstancias no inherentes de los seres; es decir, las de cantidad, número, orden, clase y gerarquía, como *muchos, nueve, quinto*, etc.

Los adjetivos **calificativos** pueden ser de una sola terminación; y de dos terminaciones. Los de una terminación, como *hábil, valiente, precoz, azul*, etc., sirven para el género masculino, para el femenino y para la forma sustantiva del propio adjetivo: como *niño hábil* (masculino) *niña hábil* (femenino) y *lo hábil* (forma sustantiva del adjetivo hábil). Y en los adjetivos calificativos de dos terminaciones, una que casi siempre es en *o*, y otra que siempre es en *a*, como *bueno, buena; santo, santa; haragán, haragana*; la primera sirve para el masculino y para la forma sustantiva del mismo adjetivo, y la segunda para el femenino; como *cuaderno limpio* (masculino) *lo limpio* (forma sustantiva del adjetivo limpio), y *pluma limpia* (femenino).

Los adjetivos **calificativos** se dividen en *primitivos, derivados, verbales, simples, compuestos, aumentativos y diminutivos*.

Adjetivos **primitivos** son los que no nacen de ninguna otra palabra de nuestro idioma: como, paño *negro*.

Derivados son los que nacen de los primitivos; como, paño *negruzco*.

Verbales si proceden de los verbos: como, pañuelo *rofo*.

Simples cuando constan de una sola palabra: como, tabaco *fuerte*.

Compuestos los que constan de más de una palabra: como, tabaco *entrefuerte*.

Aumentativos si abultan la significación de la cualidad: como niño *altote*.

Diminutivos cuando menguan la significación de la cualidad; como, niño *pequeñito*.

Los adjetivos **determinados** pueden ser *indefinidos* y *numerales*.

Los **indefinidos** indican las circunstancias de cantidad: como, *pocos, muchos, varios, tantos*; y los **numerales** indican las circunstancias de *número, orden, clase* y *gerarquía*. Los *numerales* se dividen en *cardinales* y *ordinales*: los *cardinales* indican número sencillamente, como *uno, dos, tres, cuatro*, etc; y los *ordinales* indican, orden, clase y gerarquía, como *primero, segundo, tercero, cuarto*, etc.

Grados del adjetivo. El adjetivo, según la intensidad con que califica al sér, puede tener tres grados: *positivo, comparativo* y *superlativo*.

Decimos que un adjetivo está en grado **positivo** cuando califica al sér sencillamente: como, papel *blanco*.

Decimos que un adjetivo se halla en grado

comparativo, cuando califica al sér con la relación de igualdad, superioridad o inferioridad: como papel *tan blanco* como la nieve; papel *más blanco* que la nieve, y papel *menos blanco* que la nieve.

Y decimos que un adjetivo está en grado **superlativo**, cuando califica al sér encareciendo, como papel *muy blanco* o papel *blanquísimo*.

En nuestro idioma solo hay seis adjetivos con forma propia para cada grado, y son: bueno, malo, grande, pequeño, alto y bajo, cuyos grados se expresan en el siguiente cuadro:

POSITIVOS	COMPARATIVOS	SUPERLATIVOS
bueno	mejor	óptimo
malo	peor	pésimo
grande	mayor	máximo
pequeño	menor	mínimo
alto	superior	supremo o sumo
bajo	inferior	ínfimo

Todos los demás adjetivos calificativos carecen de forma propia para cada grado; y para estos, el *positivo* se expresa con el mismo adjetivo; el *comparativo de igualdad*, precedido del adverbio *tan* y seguido de la conjunción *como*; el de *superioridad*, precedido del adverbio *más* y seguido de la conjunción *que*; y el de *inferioridad* precedido del adverbio

menos y seguido de la conjunción *que*; y el grado *superlativo* se forma precediendo al adjetivo el adverbio *muy*, o con la terminación *ísimo*.

Así que los grados del adjetivo *útil* son:

Positivo útil; Comparativo de { igualdad, tan útil como...
superioridad, más útil que...
inferioridad, menos útil que...

Superlativo: { muy útil
utilísimo

Hay que advertir que el superlativo que se forma con la terminación *ísimo*, llamado *sintético*, indica más intensidad que el que se forma con el adverbio *muy*.

Formación del superlativo sintético. Si un adjetivo termina en consonante, se forma el superlativo añadiendo la terminación *ísimo*: como de hábil, *habilísimo*; de ruín, *ruinísimo*. Si el adjetivo termina en vocal, se suprime esta y se añade la misma terminación: como de guapo, *guapísimo*; de hermoso, *hermosísimo*.

Superlativos sintéticos derivados del latín:

1.º Cuando un adjetivo tenga en el positivo el diptongo *ue*, al pasar al superlativo cambia *ue* por *o*: como de nuevo, *novísimo*; de bueno, *bonísimo*; etc.

2.º Cuando tenga el diptongo *ie* al pasar al superlativo, lo cambia en *e*: como de cierto, *certísimo*; de valiente, *valentísimo*.

3.º Cuando un adjetivo termina en *ble*, cambia esta terminación por *bil*, al pasar al superlativo: como de noble, *nobilísimo*.

4.º Cuando un adjetivo termine en *re* o en *ro*, al pasar al superlativo toma la terminación *érrimo*: como de pobre, *paupérrimo*; de acre, *acérrimo*; de misero, *misérrimo*; de íntegro, *integérrimo*.

5.º Son notables los siguientes superlativos: de fiel, *fidelísimo*; de amigo, *amicísimo*; de sagrado, *sacratísimo*; de magnífico, *magnificentísimo*; de munífico, *munificentísimo*; de benévolo, *benevolentísimo*; de malévolo, *malevolentísimo*, y de sabio, *sapientísimo*.

PRONOMBRE

El *pronombre* es la parte de la oración que sustituye al nombre para decirlo más pronto y evitar repeticiones.

Los pronombres son de seis clases: *personales*, *demostrativos*, *posesivos*, *relativos*, *indeterminados* e *interrogativos*.

Los pronombres *personales* son los que sustituyen al nombre de las personas; y, si alguna vez sustituyen al de los animales o al de las cosas, es porque se personifican.

Estos pronombres son tres: *yo*, que en plural es *nosotros* o *nosotras*, es la persona que habla y en gramática se dice 1.^a persona; *tú*, que en plural es *vosotros* o *vosotras*, es la persona a quien se dirige la palabra, y en gramática se dice 2.^a persona; y *él*, *ella* o *ello*, que en plural es *ellos*, *ellas*, es la persona de quien se habla y en gramática se dice 3.^a persona. Además se incluye en esta clase de pronombres el reflexivo *se*.

Los pronombres personales experimentan en su declinación inflexiones de modo análogo a las del latín.

El pronombre *personal* de 1.^a persona en singular tiene cuatro inflexiones: *yo*, *me*, *mí* y *conmigo*. *Yo*, se encuentra en el nominativo; *me* en el dativo y acusativo sin preposición; *mí*, siempre que vaya precedido de preposición, y *conmigo*, en el ablativo llevando la preposición *con*. Se declina del modo siguiente:

Nominativo . yo

Genitivo . . . de mí

Dativo . . . a mí, para mí, me

Acusativo . . me, a mí

Ablativo . . . conmigo, de, en, por, sin, sobre, tras, mí

Este pronombre tiene en plural dos inflexiones: *nosotros* o *nosotras* y *nos*. *Nosotros* o *nosotras* se halla en el nominativo y en todos

los casos que lleven preposición: y *nos*, en el nominativo, dativo y acusativo sin preposición. Se declina del modo siguiente:

Nominativo. nosotros, nos

Genitivo. . . de nosotros

Dativo. . . . a nosotros, para nosotros, nos

Acusativo. . a nosotros, nos

Ablativo. . . con, de, en, por, sin, sobre, tras, nosotros

Lo mismo en el femenino, *nosotras*.

El pronombre personal de 2.^a persona en singular, tiene cuatro inflexiones: *tú*, *te*, *tí*, *contigo*. *Tú* se halla en el nominativo y vocativo; *te*, en el dativo y acusativo sin preposición; *tí*, en todos los casos que lleven preposición, y *contigo*, en el ablativo precedido de la preposición *con*. Se declina del modo siguiente:

Nominativo. . tú

Genitivo. . . . de tí

Dativo. a tí, para tí, te

Acusativo. . . a tí, te

Vocativo . . . tú u ¡oh tú!

Ablativo. . . . Contigo, de, en, por, sin, sobre, tras, tí

Este pronombre tiene tres inflexiones en plural: *vosotros* o *vosotras*, *vos* y *os*. *Vosotros* o *vosotras* se encuentran en el nominati-

vo, vocativo y en todos los casos que lleven preposición; *vos*, en el nominativo y vocativo, y *os* en el dativo y acusativo sin preposición. Se declina del modo siguiente;

Nominativo . vosotros, vos

Genitivo . . . de vosotros

Dativo a vosotros, para vosotros, os

Acusativo . . a vosotros, os

Vocativo . . . vos, vosotros, u ¡oh vosotros!

Ablativo . . . con, de, en, por, sin, sobre, tras vosotros

Lo mismo en el femenino *vosotras*.

El pronombre *reflexivo* tiene tres inflexiones; *se*, *sí*, *consigo*. *Se*, en el dativo y acusativo sin preposición; *sí*, en todos los casos precedidos de preposición, y *consigo*, en el ablativo precedido de la preposición *con*. Este pronombre se declina del modo siguiente:

Genitivo . . . de sí

Dativo a sí, para sí, se

Acusativo . . a sí, se

Ablativo . . . consigo, de, en, por, sin, sobre, tras sí

El pronombre personal de 3.^a persona en singular masculino, tiene tres inflexiones: *él*, *le*, *lo*. *El*, se halla en el nominativo y en todos los casos que lleven preposición; *le*, en el dativo y acusativo sin preposición, y *lo*, en el

acusativo sin preposición. Se declina del modo siguiente:

Nominativo. . . él
Genitivo . . . de él
Dativo. . . . a él, para él, le
Acusativo. . . a él, le, lo
Ablativo. . . con, de, en, por, sin, sobre, tras él

El mismo pronombre en plural tiene tres inflexiones: *Ellos*, *les*, *los*. *Ellos*, se encuentra en el nominativo y en todos los casos que lleven preposición; *les*, en el dativo, y *los*, en el acusativo sin preposición. Se declina del modo siguiente:

Nominativo. . ellos
Genitivo . . . de ellos
Dativo. . . . a ellos, para ellos, les
Acusativo. . . a ellos, los
Ablativo. . . con, de, en, por, sin, sobre, tras ellos

El pronombre personal de 3.^a persona en femenino singular, tiene tres inflexiones: *Ella*, *le*, *la*. *Ella*, se encuentra en el nominativo y en todos los casos precedidos de preposición; *le*, en el dativo, y *la*, en el acusativo sin preposición. Y se declina así:

Nominativo. . ella
Genitivo. . . . de ella
Dativo. a ella, para ella, le
Acusativo. . . . a ella, la
Ablativo . . . con, de, en, por, sin, sobre, tras ella

Este pronombre en plural tiene tres inflexiones: *Ellas, les, las.* *Ellas*, se encuentra en el nominativo y en todos los casos precedidos de preposición; *les*, en el dativo, y *las*, en el acusativo sin preposición. Se declina del modo siguiente:

Nominativo. . ellas
Genitivo . . . de ellas
Dativo. a ellas, para ellas, les
Acusativo. . . a ellas, las
Ablativo . . . con, de, en, por, sin, sobre, tras ellas

El pronombre de 3.^a persona neutro, tiene tres inflexiones: *ello, le, lo.* *Ello*, se encuentra en el nominativo y en todos los casos precedidos de preposición; *le*, en el dativo, y *lo*, en el acusativo sin preposición. Y se declina del siguiente modo:

Nominativo. . ello
Genitivo. . . . de ello
Dativo. a ello, para ello, le
Acusativo. . . a ello, lo
Ablativo. . . . con, de, en, por, sin, sobre, tras ello

De estas inflexiones, se llaman formas enclíticas los dativos y acusativos sin preposición:

1. ^a persona	{	singular, <i>me</i>
		plural, <i>nos</i>
2. ^a persona	{	singular, <i>te</i>
		plural, <i>os</i>
reflexivo		<i>se</i>
3. ^a persona	{	singular { masculino, <i>le, lo</i>
		{ femenino, <i>le, la</i>
		plural { masculino, <i>les, los</i>
		{ femenino, <i>les, las</i>
		neutro, <i>le, lo</i>

Estas formas enclíticas siempre acompañan al verbo: si le preceden, van separadas, como *lo busca*; si le siguen, se le unen formando una sola palabra, como *búscalo*. A veces se le unen al verbo varias formas enclíticas, como cuando decimos: *búscamelos, castíguese-mele*. En este caso, suele el acento quedar relegado a una sílaba anterior a la antepenúltima, y entonces resulta la palabra sobre-esdrújula.

Pronombres demostrativos. Los pronombres *demostrativos* son los que señalan los objetos, y al propio tiempo indican su situación en cuanto al tiempo o en cuanto al es-

pacio, con respecto a la 1.^a y a la 2.^a persona.

Estos pronombres son tres: *este, esta, esto, estos* y *estas*, que indican proximidad a la 1.^a persona; *ese, esa, eso, esos* y *esas*, que la indican con respecto a la 2.^a y *aquel, aquella, aquello, aquellos* y *aquellas*, que indican separación de la 1.^a y 2.^a persona.

Advertimos que cuando los pronombres demostrativos *este* y *ese*, van seguidos de las palabras *otro, otra*, pueden formar crasis. diciendo *estotro, esotro; estotra, esotra; estotros, estotras; esotros, esotras*, aunque estas formas son ya anticuadas.

Estos pronombres se consideran como adjetivos demostrativos cuando acompañan a un nombre. Para diferenciarlos en la escritura se coloca el acento ortográfico cuando son pronombres.

Pronombres posesivos. Los pronombres *posesivos* son los que indican propiedad o pertenencia de las personas gramaticales, y equivalen a los genitivos de los pronombres personales.

Estos pronombres son cinco; *mío, mía, míos* y *mías*, que indican posesión de la 1.^a persona en singular y equivalen a *de mí*; *nuestro, nuestra, nuestros* y *nuestras*, que indican posesión de la 1.^a persona en plural, y equivalen a *de nosotros* o *de nosotras*; *tuyo, tuya, tuyos* y *tuyas*, que indican posesión de la 2.^a persona en singular, y equivalen a *de tí*;

vuestro, vuestra, vuestros y vuestras, que indican posesión de la 2.^a persona en plural, y equivalen a *de vosotros* o *de vosotras*; y, últimamente, *suyo, suya, suyos y suyas*, que indican posesión de la 3.^a persona en singular y en plural, y equivalen a *de él, de ella, de ello, de ellos y de ellas*.

También estos pronombres se consideran como adjetivos posesivos cuando acompañan a un nombre.

Hay que advertir que los adjetivos posesivos *mío, tuyo y suyo*, lo mismo que sus femeninos, cuando preceden a un nombre, sufren la figura apócope, transformándose en *mi, tu y su*. Así decimos: *mi* libro, en vez de *mío* libro; *tu* padre, en vez de *tuyo* padre y *su* brazo, en lugar de *suyo* brazo. Estas formas apocopadas se dicen *mis, tus y sus* en el plural.

Pronombres relativos. Los pronombres *relativos* son los que se refieren a un sér ya nombrado llamado *antecedente*.

Los pronombres *relativos* son cuatro: *que, cual, quien y cuyo*.

Que, no tiene terminación genérica ni numérica; *cual* y *quien*, tienen terminación numérica, diciendo *cuales* y *quienes*, pero no genérica; y *cuyo*, tiene terminación genérica diciendo *cuya*, y numérica diciendo *cuyos* y *cuyas*.

El relativo *quien*, suele casi siempre tener por antecedente persona; y el relativo *cuyo*,

se llama también posesivo porque indica pertenencia del antecedente.

Que, puede ser además de relativo, conjunción.

Será relativo: 1.º Cuando se pueda reemplazar por *el cual, la cual, lo cual, los cuales o las cuales*; 2.º Cuando lleve delante artículo diciendo *el que, la que, lo que, los que, y las que*; 3.º Cuando lleve delante otro pronombre: como *yo que, este que, cualquiera que*.

Será conjunción: 1.º Cuando entre en las frases comparativas: como *mayor que*. 2.º Cuando vaya entre dos verbos: como *deseo que estudies* y 3.º Cuando no pueda reemplazarse por *el cual, la cual, lo cual, los cuales o las cuales*.

Pronombres indeterminados. Los pronombres *indeterminados* son los que aluden vagamente a los seres.

Estos pronombres son muchos, pero los más usados son: *alguien, nadie, cualquiera, y quienquiera*.

Alguien y *nadie* no tienen terminación genérica ni numérica; *cualquiera* y *quienquiera*, la tienen numérica, diciendo *cualesquiera* y *quienesquiera*, pero no genérica.

Alguien equivale a alguna persona, y *nadie* a ninguna persona.

Además, pueden usarse como pronombres indeterminados:

Los adjetivos determinativos *alguno* y *ninguno*, en vez de *alguien* y *nadie*.

Los pronombres demostrativos *este*, *ese* y *aquel*.

Los mismos pronombres relativos.

Ejemplo:

Hablóse allí de las diversas prendas de que cada animal está dotado:

Este a la hormiga alaba, **aquél** al perro

Quién, a la abeja, **quién**, al papagayo.

En donde los demostrativos *éste* y *aquél* están usados como indeterminados, así como el relativo *quien*.

Pronombres interrogativos. Los pronombres *interrogativos* sirven para encabezar las preguntas. Los más usados son los relativos *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*, y los adverbios *donde*, *cuando*, *cuanto* y *como*.

Estos pronombres van siempre acentuados.

Las interrogaciones que encabezan estos pronombres pueden ser *directas* e *indirectas*. Serán *directas* cuando se hacen en tono de pregunta y en la escritura llevan el signo interrogante: como *¿Cuántos años tienes?* Y serán *indirectas* cuando no se hacen en tono de pregunta y en la escritura no lleven dicho signo, como; *Quiero saber cuántos años tienes.*

ARTÍCULO

El *artículo* es la parte de la oración que sirve para indicar que la palabra o frase que le sigue es nombre o hace oficio de nombre: como *el león, la pluma, unos zapatos, el «Cantar de los Cantares»*.

En nuestro idioma hay solamente dos artículos: uno *determinante* con las formas *el, la, lo, los, las*; y otro *indeterminante* con las formas *un, una, unos, unas*.

Cuando la preposición *a* precede al artículo *el*, se juntan formando la crasis *al* como veremos en el dativo y acusativo de la declinación de la forma *el*; y cuando la preposición *de* precede al mismo artículo, se juntan formando la crasis *del* como la hallaremos en el genitivo y en el ablativo de la misma declinación.

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO DETERMINANTE

Nom . . el, la, lo, los, las.

Gen . . del, de la, de lo, de los, de las.

Dat . . al, o para él; a la, o para la; a lo, o para lo;
a los, o para los; a las, o para las.

Acus . . el, o al; la, o a la; lo, o a lo; los, o a los; las,
o a las.

Ablat . . Con, de, en, por, sin, sobre, tras el, la, lo,
los, las.

Casos en que se debe evitar el *hiato*.

El artículo masculino debe preceder a los nombres masculinos, y el artículo femenino precede a los nombres femeninos; pero con el fin de evitar el *hiato* formado por la *a* del artículo y la *a* del nombre que le pudiera seguir, deberá usarse el artículo masculino en los nombres femeninos que principien por *a* o *ha* acentuada: como *el* agua, *el* asa, *el* alma, etc.

Pero no deberá evitarse el *hiato* cuando se trate de los nombres propios de mujer, como *la* Águeda, *la* Ángeles; en los nombres de las letras *a* y *h*, como *la* a y *la* ache, y en los adjetivos, como *la* alta, *la* ancha, *la* harta.

VERBO

El *verbo* es la parte conjugable de la oración que indica la esencia, la acción o el estado que se atribuye a un sér llamado sujeto como Dios es Todopoderoso; Conchita *duerme*; la muchacha *rompió* un cristal.

Los accidentes del verbo son cinco: *voz*, *modo*, *tiempo*, *número* y *persona*.

La *voz* es el accidente del verbo que indica si su significado parte del sujeto, lo recibe el sujeto o las dos cosas a la vez.

Las voces son tres: *activa*, *pasiva* y *refleja*. *Voz activa* cuando el significado del verbo parte o lo ejecuta el sujeto; es decir, que el sujeto es el agente del verbo: como, Hernán

Cortés *conquistó* Méjico. En este ejemplo el verbo *conquistó* se halla en voz activa, porque su significado parte del sujeto que es Hernán Cortés. Voz *pasiva* cuando el significado del verbo lo recibe el sujeto; es decir, que el sujeto es recipiente del verbo: como, Méjico *fué conquistado* por Hernán Cortés. En este ejemplo el verbo *fué conquistado* está en voz pasiva, porque su significado lo recibe el sujeto que es Méjico. Y voz *refleja* cuando el significado del verbo parte y lo recibe el sujeto; es decir, que el sujeto es agente y recipiente del verbo: como, el ratón *se esconde*. En este ejemplo el verbo *se esconde* se halla en voz *refleja*, porque su significado parte y lo recibe el sujeto que es el ratón.

El *modo* es el accidente del verbo que indica de qué manera se verifica la atribución. Los modos son seis: *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*, que son modos personales; *infinitivo*, *gerundio* y *participio*, que son impersonales.

El *indicativo* es un modo personal que expresa que el significado del verbo se verifica con seguridad y de una manera independiente: como, tu *irás* al teatro.

El *imperativo* es un modo personal que indica que el significado del verbo se manda, ruega, exhorta o aconseja: como niños *estudiad*.

El modo *subjuntivo* indica que el significado del verbo no se verifica con seguridad, y de

una manera subordinada: como, tú *irías* al teatro, si tuvieses entrada.

El *infinitivo* es un modo impersonal del verbo que presenta la acción en abstracto con carácter de nombre: como, el *pasear* es saludable.

El *gerundio* es un modo impersonal del verbo que presenta la acción en abstracto con carácter de adverbio: como, estaba el niño *durmiendo*.

Y el *participio* es también un modo impersonal del verbo con carácter de adjetivo: como, niño *estimado*.

El *tiempo* es el accidente del verbo que indica a qué época o a qué momento se refiere la atribución.

Los tiempos son realmente tres: *presente* que significa la atribución en el acto; *pretérito* que significa pasado, y *futuro* que significa venidero. Pero como la atribución pasada y venidera puede ser mas o menos próxima o remota, en la conjugación del verbo hay varios pretéritos y futuros.

Los tiempos que admitimos en la conjugación son los siguientes: *presente*, *antepresente*, *pretérito*, *antepretérito*, *futuro*, *antefuturo*, *pretérito definido* y *antepretérito definido*.

Advertencia:

El pretérito se llama también pretérito imperfecto.

El futuro, futuro imperfecto.

El pretérito definido, pretérito perfecto simple.

El antepresente, se llama también pretérito próximo y pretérito perfecto.

El antepretérito, también se llama pretérito pluscuamperfecto.

El antefuturo, futuro perfecto y

El antepretérito definido, pretérito remoto.

Estos tiempos se dividen en *simples* y *compuestos*. Tiempos *simples* son los que se forman por inflexiones; es decir, que no van auxiliados del verbo haber; y tiempos *compuestos* son los que se forman por perífrasis con el verbo haber.

Los tiempos *simples* son los presentes, los pretéritos, los futuros y el pretérito definido; y los *compuestos* son los antepresentes, los antepretéritos, los antefuturos y el antepretérito definido.

Todos los tiempos compuestos se forman con los simples del verbo haber y el participio pasivo del verbo que se conjuga, según el siguiente cuadro.

El *antepresente* se forma con el presente del verbo haber y el participio pasivo del verbo que se conjuga.

El *antepretérito*, con el pretérito del verbo haber y el participio pasivo dicho.

El *antefuturo*, con el futuro del verbo haber y el mismo participio.

Y el *antepretérito definido*, con el pretérito definido del auxiliar haber y el mencionado participio pasivo.

El *número* es el accidente del verbo que indica a cuántos se refiere la atribución. Si el significado del verbo se atribuye a uno, número singular: como, el pájaro *canta*; y si el significado del verbo se atribuye a más de uno, número plural: como los pájaros *cantan*.

Y *persona* es el accidente del verbo que indica a quien se refiere la atribución. Las personas son tres en cada número, y corresponden a los tres pronombres personales.

Advertimos que, para los efectos de la conjugación, son primeras personas los pronombres personales de 1.^a persona (yo y nosotros o nosotras); son segundas personas los mismos pronombres de 2.^a persona (tú y vosotros o vosotras), y son terceras personas los pronombres personales de 3.^a persona, los demás pronombres, los nombres, y las palabras o frases que en la oración hagan oficio de nombre.

— Se llama conjugación de un verbo, al cuadro ordenado en donde se hallan las inflexiones y perífrasis con que el verbo expresa sus accidentes.

Todos los verbos de nuestro idioma se agrupan en tres conjugaciones: pertenecen a la primera conjugación todos los verbos que en el infinitivo terminan en *ar*, el modelo es el verbo *amar*; pertenecen a la segunda, los que en el

infinitivo terminan en *er*, el modelo es *temer*, y son de la tercera conjugación todos los que en el infinitivo terminan en *ir*, el modelo es *partir*.

En las inflexiones de la conjugación, hay que distinguir dos partes: una constante, que se llaman *radicales*, y otra variable que se llaman *terminaciones*. *Radicales* son todas las letras que entran a formar el infinitivo menos las dos últimas; y *terminaciones* todas las letras que siguen a las radicales. Así en *compraríamos*, las radicales son *compr*, y las terminaciones, *aríamos*.

En las terminaciones hay que distinguir tres elementos: *vocal formativa* o *característica verbal*, *exponentes personales*, y *letras modales* y *temporales*.

La *vocal formativa* es la vocal que sigue inmediatamente a las radicales, y sirve para indicar a qué conjugación pertenece el verbo. En las terminaciones *aríamos*, la vocal formativa es la *a*.

Cambios principales de la vocal formativa

La vocal formativa de todos los verbos se cambia en *o* en la 1.^a persona del singular del presente de indicativo.

La vocal formativa de los verbos de la 1.^a conjugación, se cambia en *e* en las seis formas del presente de subjuntivo.

La de los verbos de la 2.^a y 3.^a, se cambia en *a* en el presente de subjuntivo; en *io*, en la tercera persona del singular del pretérito definido, y en *ie*, en la tercera persona del plural del mismo pretérito definido, y en las formas en *ra* y en *se* del pretérito de subjuntivo.

Los exponentes personales van al final de la terminación, y sirven para indicar los accidentes verbales de número y persona.

Los exponentes personales van en el siguiente cuadro.

PARA TODOS LOS TIEMPOS Y MODOS

Singular .	{	1. ^a persona, ninguno	Plural .	{	1. ^a persona, mos
		2. ^a » s			2. ^a » is
		3. ^a » ninguno			3. ^a » n

PARA EL PRETÉRITO DEFINIDO

Singular .	{	1. ^a persona, ninguno	Plural .	{	1. ^a persona, mos
		2. ^a » ste.			2. ^a » steis
		3. ^a » ninguno			3. ^a » ron

PARA EL IMPERATIVO

Singular . . .	ninguno	{	Plural	d
----------------	---------	---	------------------	---

En las terminaciones mencionadas *aríamos*, los exponentes personales son *mos* que indi-

can, según el cuadro precedente, 1.^a persona del plural.

Las *letras modales y temporales* van entre la vocal formada y los exponentes personales, y sirven para indicar modo y tiempo. En el ejemplo citado, las letras modales y temporales son *ría*, que indican modo subjuntivo pretérito.

Advertimos que los presentes no llevan letras modales y temporales, lo mismo que el pretérito definido. De modo que cuando una inflexión no lleve letras modales y temporales, está en presente o en pretérito definido; y se distingue uno de otro por los exponentes personales.

Verbos regulares e irregulares.

Para que un verbo sea *regular*, es necesario que en todas sus inflexiones conserve las mismas radicales que en el infinitivo, y además que tome las terminaciones de su modelo. Si un verbo altera una de estas dos leyes o las dos, es verbo irregular.

Grupos de formas afines para la conjugación de los verbos *irregulares*.

Para conjugar fácilmente los verbos *irregulares* hacemos con las inflexiones cinco grupos de formas afines.

El primer grupo lo forman los tres presentes.

Llamaremos *fuertes* a las formas de este grupo que tienen el acento en la radical (las tres personas del singular y la tercera del plu-

ral); y *suaves* a las que lo tienen en la terminación (2.^a y 3.^a del plural).

El segundo grupo, el pretérito de indicativo.

El tercero, el futuro de indicativo y la forma en *ría* del pretérito de subjuntivo.

El cuarto grupo lo forman el pretérito definido, las formas en *ra* y en *se* del pretérito de subjuntivo y el futuro de subjuntivo.

Y el quinto grupo, los tres modos impersonales: *infinitivo*, *gerundio* y *participio*.

Formación de las inflexiones del tercer grupo en las tres conjugaciones:

El futuro de indicativo se forma con el infinitivo del verbo, agregando las terminaciones *e*, *as*, *a*, en singular; y *emos*, *eis*, *an*, en plural.

La forma en *ría* del pretérito de subjuntivo, también con el infinitivo y las terminaciones, *ía*, *ias*, *ia* en singular, e *íamos*, *iais*, *ian* en plural.

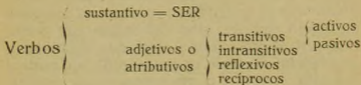
División de los verbos

Los verbos se dividen en *sustantivos* y *adjetivos* o *atributivos*.

El verbo sustantivo es el verbo *ser*.

Los verbos atributivos son los demás, y se dividen en *transitivos*, *intransitivos*, *reflexivos* y *recíprocos*. Los transitivos se dividen en *activos* y *pasivos*. Véase el siguiente cuadro.

DIVISIÓN DE LOS VERBOS



El verbo *ser* es sustantivo, porque es el único que indica esencia: como, la plata *es* un metal.

Verbos *transitivos* son aquellos cuyo significado se mueve de sujeto a objeto, y por tanto necesitan un término para cumplirse; como el verbo *romper*, que para que se cumpla es menester que haya un objeto roto.

Estos verbos pueden ser *activos* y *pasivos*, según se construyan con sujeto agente, o con sujeto recipiente. Si decimos: El muchacho *rompió* un cristal, el verbo *romper* es activo, porque el muchacho es sujeto agente; y, si decimos el cristal *fué roto* por el muchacho, el verbo *romper* es pasivo, porque el cristal es sujeto recipiente o paciente.

En nuestro idioma, la voz pasiva de un verbo transitivo, se forma conjugando el verbo *ser*, y seguido del participio pasivo del verbo que se conjuga, como se verá en el ejemplo que pondremos más adelante.

Verbos *intransitivos* son aquellos cuyo significado no se mueve de sujeto a objeto, y por tanto, no necesitan un término en que se cumplan, sino solamente un sujeto; como el verbo *andar* que es intransitivo, porque no necesita un objeto andado, sino del sujeto que ande. Los verbos *reflexivos* son los que se hallan en voz refleja; es decir, que su significado parte y lo recibe el sujeto: como *arrepentirse, quejarse, condolerse, etc.*

Y los *recíprocos*, son aquellos cuyo significado es ejecutado mutuamente por varios seres, y por eso carecen de singular; como *tutearse, cartearse, etc.*

Estos verbos como los anteriores, se conjugan como en la voz activa, pero acompañados de las formas enclíticas correspondientes al sujeto:

Singular	{	A la 1. ^a persona le acompaña la forma <i>me</i>
		A la 2. ^a » » » <i>te</i>
		A la 3. ^a » » » <i>se</i>
Plural	{	A la 1. ^a persona le acompaña la forma <i>nos</i>
		A la 2. ^a » » » <i>os</i>
		A la 3. ^a » » » <i>se</i>

Otra división de los verbos

También los verbos pueden ser: *auxiliares, impersonales* y *defectivos*.

Los *auxiliares* son los que ayudan a la con-

jugación de otros verbos. Los principales auxiliares son *haber* y *ser*.

El primero sirve para formar los tiempos compuestos, y el segundo para la voz pasiva de los verbos de nuestro idioma.

Los *impersonales* son los verbos cuyo significado no se puede atribuir a sujeto alguno, y por tanto carecen de persona gramatical. Los *impersonales propios* son los que expresan los fenómenos de la Naturaleza: como, *llover*, *granizar*, *anocheecer*, *amanecer*, etc.

Sin embargo, algunos de estos verbos pueden usarse como personales, cambiando su propio significado: como, *anohecimos*, sin probar el agua; *amanecí* en Marsella.

Hay algunos verbos que siendo personales pueden usarse como impersonales: como, *hizo* en Cádiz mucho frío; *parece* que llegan. En estos ejemplos los verbos *hacer* y *parecer* están usados como impersonales.

También los verbos personales pueden usarse como impersonales por medio de la forma reflexiva *se*: como *se limpian* botas; *se habla* francés, etc.

Los verbos impersonales propios se conjugan en los tres modos impersonales, y en las terceras personas del singular de todos los tiempos; y los demás verbos usados como impersonales, además de las formas indicadas para los anteriores, pueden conjugarse en las terceras personas del plural.

Los verbos *defectivos* son aquellos que no tienen completa su conjugación; ya porque su significado no admite ciertos tiempos y personas, como sucede a los mismos verbos impersonales, y a otros como *nacer* y *morir*; ya porque su estructura fonética, no recibe bien ciertas inflexiones, como sucede entre otros, a ciertos verbos de la tercera conjugación, como *abolir*, *arrecirse*, *despavorir*, *garantir*, *manir*, *etc.*, cuyos verbos no tienen las inflexiones cuya vocal formativa no sea *i*: es decir, carecen de las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo; del singular del imperativo, y de las seis formas del presente de subjuntivo.

CONJUGACIONES DE LOS VERBOS

VERBO HABER

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR	PLURAL
<i>Yo</i> . . . he.	<i>Nos.</i> hemos o habemos
<i>Tú</i> . . . has.	<i>Vos.</i> habéis.
<i>El</i> . . . ha.	<i>Ellos</i> han

Antepresente (Pretérito próximo)

SINGULAR	PLURAL
<i>Yo</i> . . he habido.	<i>Nos.</i> . hemos habido.
<i>Tú</i> . . has habido.	<i>Vos.</i> . habéis habido.
<i>El</i> . . ha habido.	<i>Ellos</i> . han habido.

Pretérito (Prétérito imperfecto)

Había.	Habíamos.
Habías.	Habíais.
Había.	Habían.

Antepretérito (Prétérito pluscuamperfecto)

Había habido.	Habíamos habido.
Habías habido.	Habíais habido.
Había habido.	Habían habido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Habré.	Habremos.
Habrás.	Habréis.
Habrá.	Habrán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré habido.	Habremos habido.
Habrás habido.	Habréis habido.
Habrá habido.	Habrán habido.

Prétérito definido (Prétérito perfecto simple)

Hube.	Hubimos.
Hubiste.	Hubisteis.
Hubo.	Hubieron.

Antepretérito definido (Prétérito remoto)

Hube habido.	Hubimos habido.
Hubiste habido.	Hubisteis habido.
Hubo habido.	Hubieron habido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
He <i>tú</i> .	Habed <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Haya.	Hayamos.
Hayas.	Hayáis.
Haya.	Hayan.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya habido.	Hayamos habido.
Hayas habido.	Hayáis habido.
Haya habido.	Hayan habido

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese.
Hubieras,	habrías,	hubieses.
Hubiera,	habría,	hubiese.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos.
Hubierais,	habrías,	hubieseis.
Hubieran,	habrían,	hubiesen

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese habido.
Hubieras,	habrías,	hubieses habido.
Hubiera,	habría,	hubiese habido.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos habido.
Hubierais,	habrías,	hubieseis habido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen habido.

Jorge Vidor Yorra

Futuro (Futuro imperfecto)

Hubiere.	Hubiéremos.
Hubieres.	Hubiereis.
Hubiere.	Hubieren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere habido.	Hubiéremos habido.
Hubieres habido.	Hubiereis habido.
Hubiere habido.	Hubieren habido.

MODO INFINITIVO	<i>Presente</i> . Haber.
	<i>Pretérito</i> . Haber habido.
	<i>Futuro</i> . Haber de haber.

Modo gerundio *Habiendo*.

Modo participio *Habido*.

Conjugación del Verbo SER

MODO INDICATIVO

Presente

Soy.	Somos.
Eres.	Sois.
Es.	Son.

Antepresente. (Pretérito próximo)

He sido.	Hemos sido.
Has sido.	Habéis sido.
Ha sido.	Han sido.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Era.	Eramos.
Eras.	Erais.
Era.	Era.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Había sido.	Habíamos sido.
Habías sido.	Habíais sido.
Había sido.	Habían sido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Seré.	Seremos.
Serás.	Seréis.
Será.	Serán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré sido.	Habremos sido.
Hbrás sido.	Habréis sido.
Habrá sido.	Habrán sido.

Pretérito definido (Pretérito perfecto simple)

Fuí.	Fuimos.
Fuiste.	Fuisteis.
Fué.	Fueron.

Antepretérito definido (Pretérito remoto)

Hube sido.	Hubimos sido.
Hubiste sido.	Hubisteis sido.
Hubo sido.	Hubieran sido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Se <i>tú</i> .	Sed <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Sea.	Seamos.
Seas.	Seais.
Sea.	Sean.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya sido.	Hayamos sido.
Hayas sido.	Hayais sido.
Haya sido.	Hayan sido.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Fuera,	sería,	fuese.
Fueras,	serías,	fueses.
Fuera,	sería,	fuese.
Fuéramos,	seríamos,	fuésemos.
Fuerais,	seriais,	fueseis.
Fueran,	serían,	fuesen.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese sido.
Hubieras,	habrías,	hubieses sido.
Hubiera,	habría,	hubiese sido.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos sido.
Hubierais,	habríaís,	hubieseís sido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen sido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Fuere.	Fuéremos.
Fueres.	Fuereis.
Fuere.	Fueren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere sido.	Hubiéremos sido.
Hubieres sido.	Hubiereis sido.
Hubiere sido.	Hubieren sido.

MODO INFINITIVO	{	<i>Presente</i> . Ser.
		<i>Pretérito</i> . Haber sido.
		<i>Futuro</i> . Haber de ser.

<i>Modo gerundio</i>	Siendo.
<i>Modo participio</i>	Sido.

Conjugacion del verbo AMAR

MODO INDICATIVO

Presente

Amo.	Amamos.
Amas.	Amáis.
Ama.	Aman

Antepresente (Pretérito próximo)

He amado.	Hemos amado.
Has amado.	Habéis amado.
Ha amado.	Han amado.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Amaba.	Amábamos.
Amabas.	Amabais.
Amaba.	Amaban.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Había amado.	Habíamos amado.
Habías amado.	Habíais amado.
Había amado.	Habían amado.

Futuro (Futuro imperfecto)

Amaré.	Amaremos.
Amarás.	Amaréis.
Amará.	Amarán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré amado.	Habremos amado.
Habrás amado.	Habréis amado.
Habrá amado.	Habrán amado.

Pretérito definido (Pretérito perfecto simple)

Amé.	Amamos.
Amaste.	Amasteis.
Amó.	Amaron.

Antepretérito definido (Pretérito remoto)

Hube amado.	Hubimos amado.
Hubiste amado.	Hubisteis amado.
Hubo amado.	Hubieron amado.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Ama <i>tú</i> .	Amad <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Ame.	Amemos.
Ames.	Améis.
Ame.	Amen.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya amado.	Hayamos amado.
Hayas amado.	Hayáis amado.
Hayan amado.	Hayan amado.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Amara,	amaria,	amase.
Amaras,	amarías,	amases.
Amara,	amaria,	amase.
Amáramos,	amaríamos,	amásemos.
Amarais,	amaríais,	amaseis.
Amaran,	amarían.	amasen.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese amado.
Hubieras,	habrías,	hubieses amado.
Hubiera,	habría,	hubiese amado.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos amado.
Hubierais,	habríais,	hubieseis amado.
Hubieran,	habrían,	hubiesen amado.

Futuro (Futuro imperfecto)

Amare.	Amaremos.
Amares.	Amareis.
Amare.	Amaren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere amado.	Hubiéremos amado.
Hubieres amado.	Hubiereis amado.
Hubiere amado.	Hubieren amado.

MODO INFINITIVO	}	<i>Presente</i> Amar.
		<i>Pretérito</i> Haber amado.
		<i>Futuro.</i> . Haber de amar.

<i>Modo gerundio.</i>	Amando.
<i>Modo participio</i>	Amado.

Conjugacion del verbo TEMER

MODO INDICATIVO

Presente

Temo.	Tememos.
Temes.	Teméis.
Teme.	Temen.

Antepresente (Pretérito próximo)

He temido.	Hemos temido.
Has temido.	Habéis temido.
Ha temido.	Han temido.

Pretérito (Prétérito imperfecto)

Temía.	Temíamos.
Temías.	Temiais.
Temía.	Temían.

Antepretérito (Prétérito pluscuamperfecto)

Había temido.	Habíamos temido.
Habías temido.	Habiais temido.
Había temido.	Habían temido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Temeré.	Temeremos.
Temerás.	Temeréis.
Temerá.	Temerán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré temido.	Habremos temido.
Habrás temido.	Habréis temido.
Habrá temido.	Habrán temido.

Prétérito definido (Prétérito perfecto simple)

Temí.	Temimos.
Temiste.	Temisteis.
Temió.	Temieron.

Antepretérito definido (Prétérito remoto)

Hube temido.	Hubimos temido.
Hubiste temido.	Hubisteis temido.
Hubo temido.	Hubieron temido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Temé <i>tú</i> .	Temed <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Tema.	Temamos
Temas.	Temáis.
Tema.	Teman.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya temido.	Hayamos temido.
Hayas temido.	Hayáis temido.
Haya temido.	Hayan temido.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Temiera,	temería,	temiese.
Temieras,	temerías,	temieses.
Temiera,	temeria,	temiese,
Temiéramos,	temeríamos,	temiésemos.
Temierais,	témeriais,	temieseis.
Temieran,	temerían,	temiesen.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese temido.
Hubieras.	habrías,	hubieses temido.
Hubiera,	habría,	hubiese temido.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos temido.
Hubierais,	habríaís,	hubieseis temido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen temido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Temiere.	Temiéremos.
Temieres.	Temiereis.
Temiere.	Temieren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere temido.	Hubiéremos temido.
Hubieres temido.	Hubiereis temido.
Hubiere temido,	Hubieren temido.

MODO INFINITIVO	{	<i>Presente</i> . Temer.
		<i>Pretérito</i> . Haber temido.
		<i>Futuro</i> . . Haber de temer

Modo gerundio Temiendo.

Modo participio Temido.

Conjugación del Verbo PARTIR

MODO INDICATIVO

Presente

Parto.	Partimos.
Partes.	Partís.
Parte.	Parten.

Antepresente. (Pretérito próximo)

He partido.	Hemos partido.
Has partido.	Habéis partido.
Ha partido.	Han partido.

Pretérito (Prétérito imperfecto)

Partía.	Partíamos.
Partías.	Partíais.
Partía.	Partían.

Antepretérito (Prétérito pluscuamperfecto)

Había partido.	Habíamos partido.
Habías partido.	Habíais partido.
Había partido.	Habían partido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Partiré.	Partiremos.
Partirás.	Partiréis.
Partirá.	Partirán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré partido.	Habremos partido.
Habrás partido.	Habréis partido.
Habrá partido.	Habrán partido.

Prétérito definido (Prétérito perfecto simple)

Partí.	Partimos.
Partiste.	Partisteis.
Partió.	Partieron.

Antepretérito definido (Prétérito remoto)

Hube partido.	Hubimos partido.
Hubiste partido.	Hubisteis partido.
Hubo partido.	Hubieron partido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Parte <i>tú</i> .	Partid <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Parta.	Partamos.
Partas.	Partáis.
Parta.	Partan.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya partido.	Hayamos partido.
Hayas partido.	Hayáis partido.
Haya partido.	Hayan partido.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Partiera,	partiría,	partiese.
Partieras,	partirías,	partieses.
Partiera,	partiría,	partiese.
Partiéramos,	partiríamos,	partiésemos.
Partierais,	partirías,	partieseis.
Partieran,	partirían,	partiesen.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese partido.
Hubieras,	habrías,	hubieses partido.
Hubiera,	habría,	hubiese partido.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos partido.
Hubierais,	habríais,	hubieseis partido.
Hubieran,	habrían,	hubiesen partido.

Futuro (Futuro imperfecto)

Partiere.	Partiéremos.
Partieres.	Partiereis.
Partiere.	Partieren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere partido.	Hubiéremos partido.
Hubieres partido.	Hubiéreis partido.
Hubiere partido.	Hubieren partido.

MODO INFINITIVO	{	<i>Presente</i> Partir.
		<i>Pretérito</i> Haber partido.
		<i>Futuro</i> . Haber de partir.

<i>Modo gerundio.</i>	Partiendo
<i>Modo participio</i>	Partido

MODELO DE LA VOZ PASIVA

Verbo **SER MIRADO**

MODO INDICATIVO

Presente

Soy mirado.	Somos mirados.
Eres mirado.	Sois mirados.
Es mirado.	Son mirados.

Antepresente (Prétérito próximo)

He sido mirado.	Hemos sido mirados.
Has sido mirado.	Habéis sido mirados.
Ha sido mirado.	Han sido mirados.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Era mirado.	Eramos mirados.
Eras mirado.	Erais mirados.
Era mirado.	Eran mirados

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Había sido mirado.	Habíamos sido mirados
Habías sido mirado.	Habíais sido mirados.
Había sido mirado.	Habían sido mirados.

Futuro (Futuro imperfecto)

Seré mirado.	Seremos mirados.
Serás mirado.	Seréis mirados.
Será mirado.	Serán mirados.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Habré sido mirado.	Habremos sido mirados
Habrás sido mirado.	Habréis sido mirados.
Habrá sido mirado.	Habrán sido mirados.

Pretérito definido (Pretérito perfecto simple)

Fuí mirado.	Fuimos mirados.
Fuiste mirado.	Fuisteis mirados.
Fué mirado.	Faeron mirados.

Antepretérito definido (Pretérito remoto)

Hube sido mirado.	Hubimos sido mirados.
Hubiste sido mirado.	Hubisteis sido mirados.
Hubo sido mirado.	Hubieron sido mirados.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Se <i>tú</i> mirado o sé mirado <i>tú</i> .	Sed <i>vosotros</i> mirados o sed mirados <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Sea mirado.	Seamos mirados.
Seas mirado.	Seáis mirados.
Sea mirado.	Sean mirados.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Haya sido mirado.	Hayamos sido mirados.
Hayas sido mirado.	Hayáis sido mirados.
Haya sido mirado.	Hayan sido mirados.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Fuera,	sería,	fuese mirado.
Fueras,	serías.	fueses mirado.
Fuera,	seria,	fuese mirado.
Fuéramos,	seríamos,	fuésemos mirados.
Fueraís,	seríais,	fueseis mirados.
Fueran.	serían,	fuesen mirados.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Hubiera,	habría,	hubiese sido mirado.
Hubieras,	habrías,	hubieses sido mirado.
Hubiera,	habría,	hubiese sido mirado.
Hubiéramos,	habríamos,	hubiésemos sido mirados.
Hubieraís,	habrías,	hubieseis sido mirados.
Hubieran,	habrían,	hubiesen sido mirados.

Futuro (Futuro imperfecto)

Fuere mirado.	Fuéremos mirados.
Fueres mirado.	Fuereis mirados.
Fuere mirado.	Fueren mirados.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Hubiere sido mirado.	Hubiéremos sido mirados
Hubieres sido mirado.	Hubiereis sido mirados.
Hubiere sido mirado.	Hubieren sido mirados.

MODO INFINITIVO	}	<i>Presente</i> Ser mirado.
		<i>Pretérito</i> Haber sido mirado.
		<i>Futuro</i> Haber de ser mirado

<i>Modo gerundio.</i>	Siendo mirado
<i>Modo participio</i>	Sido mirado.

MODELO DE LA VOZ REFLEJA

Verbo QUEJARSE

MODO INDICATIVO

Presente

<i>Yo.</i> . me quejo.	<i>Nos.</i> . nos quejamos.
<i>Tú.</i> . te quejas.	<i>Vos.</i> . os quejaís.
<i>Él.</i> . se queja.	<i>Ellos.</i> se quejan.

Antepresente. (Pretérito próximo)

<i>Yo.</i> . me he quejado.	<i>Nos.</i> . nos hemos quejado
<i>Tú.</i> . te has quejado.	<i>Vos.</i> . os habéis quejado.
<i>Él.</i> . se ha quejado.	<i>Ellos.</i> se han quejado.

Pretérito (Prétérito imperfecto)

Me quejaba.	Nos quejábamos.
Te quejabas.	Os quejabais.
Se quejaba.	Se quejaban.

Antepretérito (Prétérito pluscuamperfecto)

Me había quejado.	Nos habíamos quejado.
Te habías quejado.	Os habíais quejado.
Se había quejado.	Se habían quejado.

Futuro (Futuro imperfecto)

Me quejaré.	Nos quejaremos.
Te quejarás.	Os quejaréis.
Se quejará.	Se quejarán.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Me habré quejado.	Nos habremos quejado.
Te habrás quejado.	Os habréis quejado.
Se habrá quejado.	Se habrán quejado.

Prétérito definido (Prétérito perfecto simple)

Me quejé.	Nos quejamos.
Te quejaste.	Os quejasteis.
Se quejó.	Se quejaron.

Antepretérito definido (Prétérito remoto)

Me hube quejado.	Nos hubimos quejado.
Te hubiste quejado.	Os hubisteis quejado.
Se hubo quejado.	Se hubieron quejado.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Quejate <i>tú</i> .	Quejaos <i>vosotros</i> .

MODO SUBJUNTIVO

Presente

Me quejé.	Nos quejemos.
Te quejes.	Os quejéis.
Se queje.	Se quejen.

Antepresente (Pretérito perfecto)

Me haya quejado.	Nos hayamos quejado.
Te hayas quejado.	Os hayais quejado.
Se haya quejado.	Se hayan quejado.

Pretérito (Pretérito imperfecto)

Me quejara, me quejaría, me quejase.
Te quejaras, te quejarías, te quejases.
Se quejara, se quejaría, se quejase,
Nos quejáramos, nos quejaríamos, nos quejásemos
Os quejarais, os quejaríais, os quejaseis.
Se quejaran, se quejarían, se quejasen.

Antepretérito (Pretérito pluscuamperfecto)

Me hubiera, me habría, me hubiese quejado.
Te hubieras, te habrías, te hubieses quejado.
Se hubiera, se habría, se hubiese quejado.
Nos hubiéramos, nos habríamos, nos hubiésemos quejado.
Os hubierais, os habríais, os hubieseis quejado.
Se hubieran, se habrían, se hubiesen quejado.

Futuro (Futuro imperfecto)

Me quejare.	Nos quejáremos.
Te quejares.	Os quejareis.
Se quejare.	Se quejaren.

Antefuturo (Futuro perfecto)

Me hubiere quejado.	Nos hubiéremos quejado.
Te hubieres quejado.	Os hubiereis quejado.
Se hubiere quejado.	Se hubieren quejado.

MODO INFINITIVO	{	<i>Presente</i> Quejarse.
		<i>Pretérito</i> Haberse quejado.
		<i>Futuro</i> . Habersede quejar

<i>Modo gerundio</i>	Quejándose.
<i>Modo participio</i>	Quejándose.

MODELO DE VERBO IMPERSONAL
Verbo LLOVER

MODO INDICATIVO

Presente

<i>Presente</i>	llove.
<i>Antepresente</i>	ha llovido.
<i>Pretérito</i>	llovía.
<i>Antepretérito</i>	había llovido.
<i>Futuro</i>	lloverá.
<i>Antefuturo</i>	habrá llovido.
<i>Pretérito definido</i> . . .	llovió.
<i>Antepretérito definido</i> .	hubo llovido.

MODO SUBJUNTIVO

Presente . . . llueva.
Antepresente . haya llovido.
Pretérito . . . lloviera, llovería, lloviese.
Antepretérito . hubiera, habría, hubiese llovido.
Futuro lloviere.
Antefuturo . . . hubiere llovido.

MODO INFINITIVO { *Presente* llover.
 { *Pretérito* haber llovido.
 { *Futuro* . haber de llover.

Modo gerundio lloviendo.
Modo participio llovido.

VERBOS IRREGULARES

Los *verbos irregulares* podemos dividirlos en dos grupos:

1.º Los de irregularidades *comunes*, o sean aquellos verbos cuyas irregularidades convienen a varios.

2.º Los de irregularidades *propias*, o sean aquellos cuyas irregularidades convienen a uno solo, o todo lo más a dos.

Los *verbos de irregularidades comunes*. se dividen en varias clases, siendo las principales las siguientes:

1.ª Verbos que teniendo *e* en la última sílaba radical, la cambian en *ie* en las formas

fuertes del primer grupo de formas afines, como sucede con los verbos *acertar*, *entender* y *discernir*.

El verbo *errar* refuerza la *i* del diptongo, ~~*errar* lleva *h* antes de *ie*.~~

2.^a Verbos que teniendo *o* en la última sílaba radical, la cambian en *ue* en las formas fuertes del primer grupo, como sucede con los verbos *contar* y *mover*.

Los verbos *oler* y *desosar* admiten *h* antes del diptongo *ue*.

El verbo *jugar* cambia la *u* por *ue*, en las formas mencionadas, y por esto lo admitimos en esta clase.

3.^a Verbos terminados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, que admiten *z* en el primer grupo antes de *co* y *ca*, como los verbos *aparecer* y *lucir*.

Los verbos *mecer* y *remecer* son regulares.

4.^a Verbos que teniendo *e* en la última sílaba radical, la cambian por *i* en las formas fuertes del primer grupo, antes de los diptongos *io* *ie* en el cuarto, y en el gerundio; como sucede con el verbo *pedir*.

5.^a Verbos que teniendo *e* en la última sílaba radical la cambian por *ie* en las formas fuertes del primer grupo, y por *i* antes de los diptongos *io* *ie* en el cuarto grupo, lo mismo que en el gerundio; como el verbo *sentir* y otros.

Los verbos *dormir* y *morir* tienen sus irregularidades análogas a las de los verbos de

esta clase, pues cambian la *o* en *ue* en las formas fuertes del primer grupo, y por *i* antes de los mencionados diptongos en el cuarto grupo, lo mismo que en el gerundio.

6.º Verbos terminados en *ducir*, que, además de tener la irregularidad de los verbos de la tercera clase, admiten *j* en el cuarto grupo; como el verbo *deducir*.

Principales verbos de irregularidades propias

ANDAR

- | | | | | |
|-----|------------------------|-----------|---|--|
| 1.º | grupo de formas afines | — regular | | |
| 2.º | » | » | » | — regular |
| 3.º | » | » | » | — regular |
| 4.º | » | » | » | — cambia la radical
<i>and</i> por <i>anduv</i> |
| 5.º | » | » | » | — regular |

CABER

- | | | |
|-----|--------|---|
| 1.º | grupo, | cambia la radical <i>cab</i> por <i>quep</i> antes de <i>o</i> y <i>a</i> |
| 2.º | » | regular |
| 3.º | » | síncopa de la <i>e</i> formativa |
| 4.º | » | cambia la radical <i>cab</i> por <i>cup</i> |
| 5.º | » | regular |

ESTAR

- 1.º grupo, todas sus formas son suaves y admite y después de *o*
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » cambia la radical *est* por *estuv*
- 5.º » regular

HACER

- 1.º grupo, cambia la *c* por *g* antes de *o* y *a*, y apócope en el imperativo
- 2.º » regular
- 3.º » síncope de *ce*
- 4.º » cambia la radical *haz* por *hiz*
- 5.º » participio irregular en *cho*

Los verbos *deshacer*, *satisfacer*, y demás compuestos de *hacer*, tienen las mismas irregularidades que este verbo.

PODER

- 1.º grupo, cambia la *o* radical por *ue* en las formas fuertes
- 2.º » regular
- 3.º » síncope de la *e* formativa
- 4.º » cambia la radical *pod* por *pu*
- 5.º » cambia la radical *pod* por *pu* en el gerundio

PONER

- 1.º grupo, admite *g* antes de *o* y *a*, y apócope en el imperativo
- 2.º » regular
- 3.º » cambia la *e* formativa por *d*
- 4.º » cambia la radical *pon* por *pus*
- 5.º » participio irregular en *to*

Los compuestos de este verbo *disponer*, *componer*, etc., tienen sus mismas irregularidades.

QUERER

- 1.º grupo, cambia la *e* radical en *ie* en las formas fuertes.
- 2.º » regular
- 3.º » síncope de la *e* formativa
- 4.º » cambia la radical *quer* por *quis*
- 5.º » regular

SABER

- 1.º grupo, en la primera persona del singular del presente de indicativo dice *se*, y en el presente de subjuntivo cambia la radical *sap* por *sep*
- 2.º » regular
- 3.º » síncope de la *e* formativa
- 4.º » cambia la radical *sap* por *sup*
- 5.º » regular

TENER

- 1.º grupo, admite *g* antes de *o* y *a*; cambia la *e* radical en *ie* en las demás formas fuertes, y apócope en el imperativo.
- 2.º » regular
- 3.º » cambia la *e* formativa en *d*
- 4.º » cambia la radical *ten* por *tuv*
- 5.º » regular

Las mismas irregularidades de este verbo tienen sus compuestos *componer*, *defener*, etcétera.

TRAER

- 1.º grupo, admite *ig* antes de *o* y *a*
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » admite *j*
- 5.º » cambia la *e* formativa en *ye* en el gerundio

Como este verbo, se conjugan sus compuestos *distraer*, *contraer*, etcétera.

DECIR

- 1.º grupo, cambia la radical *e* por *i* en las formas fuertes; cambia la *c* por *g* antes de *o* y *a*, y apócope en el imperativo.

- 2.^o grupo, regular
- 3.^o » síncope de *ec*
- 4.^o » admite *j*
- 5.^o » cambia la radical *e* por *i* en el gerundio y participio irregular en *cho*

VENIR

- 1.^o grupo, admite *g* antes de *o* y *a*; cambia la *e* radical en *ie* en las demás formas fuertes, y apócope en el imperativo.
- 2.^o » regular
- 3.^o » cambia la *i* formativa en *d*
- 4.^o » cambia la radical *ven* por *vin*
- 5.^o » cambia la radical *ven* por *vin* en el gerundio

Las mismas irregularidades que este verbo tienen sus compuestos *convenir*, *prevenir* etc.

OIR

- 1.^o grupo, admite *ig* antes de *o* y *a*, y refuerzo de la *i* formativa en las demás formas fuertes
- 2.^o » regular
- 3.^o » regular
- 4.^o » refuerzo de la *i* formativa en los dip-tongos *io ie*
- 5.^o » refuerzo de la *i* en el gerundio

ERGUIR

- 1.º grupo, cambia la radical *erg* por *irg* o *ierg* en en las formas fuertes
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » cambia la radical *erg* por *irg* antes de los diptongos *io ie*
- 5.º » cambia la radical *erg* por *irg* en el gerundio

VALER y SALIR

- 1.º grupo, admiten *g* antes de *o* y *a*, y apócope en el imperativo
- 2.º » regular
- 3.º » cambian la vocal formativa por *d*
- 4.º » regular
- 5.º » regular

YACER

1. grupo, antes de *o* y *a* admiten tres radicales: *yazc*, *yazg* o *yag*.
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » regular
- 5.º » regular

VER

Este verbo, como contrae la *e* en el infinitivo, también la contrae en toda la conjugación,

menos en el primer grupo antes de *o* y *a*, y en el segundo grupo.

PROVEER

Este verbo no contrae la *e* en el infinitivo, por eso es regular en los grupos 1.º, 2.º y 3.º. La única irregularidad de este verbo consiste en que refuerza la *i* formativa en los diptongos *io*, *ie*, del 4.º grupo lo mismo que en el gerundio.

ASIR

- 1.º grupo admite *g* antes de *o* y *a*.
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » regular
- 5.º » regular

CAER

- 1.º grupo admite *ig* antes de *o* y *a*.
- 2.º » regular
- 3.º » regular
- 4.º » refuerzo de la *i* formativa en los diptongos *io*, *ie*.
- 5.º » refuerzo de la *i* en el gerundio.

DAR

- 1.º grupo, admite *y* después de *o*.
- 2.º » regular

- 3.º grupo, regular
4.º » toma las terminaciones de los verbos
de la 2.ª y 3.ª
5.º » regular

IR

Este verbo nace de tres raíces diferentes: *i*, *fu* y *vad*.

Nacen de la raíz *i*, el plural del imperativo, las formas del 2.º grupo, las del 3.º y las del 5.º

Nacen de la raíz *fu* las formas del 4.º grupo.

Nacen de la raíz *vad* las del primer grupo.

PARTICIPIO

El *participio* es un modo impersonal del verbo que presenta la acción en abstracto con carácter de adjetivo.

Esta palabra, si se junta con el verbo haber para formar los tiempos compuestos o con el verbo ser para la voz pasiva, hace veces de verbo; como, hubo *cortado*, es *cortado*. Y si acompaña a un nombre para calificarle, hace veces de adjetivo: como dedo *cortado*.

El *participio* puede ser *activo* o de presente y *pasivo* o de pretérito.

El *activo* significa el que ejecuta el verbo, como *amante*; y el *pasivo* el que recibe el verbo, como *amado*.

Formación de ambos participios

Quando el participio procede de verbos de

la primera conjugación se forma con las radicales añadiendo la terminación *ante* para el activo y *ado* para el pasivo: como de cantar, *cantante* (activo) y *cantado* (pasivo)

Y si procede de verbos de la 2.^a o 3.^a conjugación, se forma añadiendo a las radicales la terminación *iente* para el activo e *ido* para el pasivo: como de pertenecer *perteneciente* (activo) y *pertenecido* (pasivo).

Algunos participios pasivos son irregulares, porque en vez de terminar en *ado* o en *ido*, terminan en *to*, *so*, *cho*, *mo*, *jo*: como de escribir, *escrito*; de suspender, *suspense*; de decir, *dicho*; de consumir, *consumo*; de afijar, *afijo*.

Hay algunos verbos con dos participios pasivos, uno regular y otro irregular: como abstraer que tiene *abstraído* y *abstracto*; suspender, que tiene *suspendido* y *suspense*; corregir, que tiene *corregido* y *correcto*. En tal caso, el regular sirve con el auxiliar haber para formar los tiempos compuestos, y con el verbo ser, para la voz pasiva; y el irregular se usa como adjetivo verbal.

Ejemplo: había *corregido* y fué *corregido*; hombre *correcto*.

Existen algunos participios que parecen pasivos por la terminación, pero son pasivos por el significado. Tales son: *agradecido*, *callado*, *atento* y algunos otros.

ADVERBIO

El *adverbio* es la parte invariable de la oración que sirve para modificar el significado del verbo, del adjetivo, del participio y de otro adverbio: como habla correctamente, muy útil, bastante grave, demasiado temprano.

Los adverbios son de varias clases:

De tiempo: como *hoy, mañana, siempre, ahora, antes, después, ya, ogaño*.

De lugar: como *aquí, allí, allá, dentro, fuera, lejos, cerca, arriba, abajo*.

De modo: como *bien, mal, así*, y muchos de los acabados en *mente, como dócilmente*.

De cantidad: como *poco, mucho, bastante, más*.

De comparación: como *más, menos, mejor, peor*.

De orden: como *primeramente, sucesivamente, últimamente*.

De afirmación: como *sí, cierto, ciertamente, también*.

De negación: como *no, ni, nunca, jamás*.

De duda: como *acaso, quizá o quizás, tal vez*.

Además de estos adverbios hay frases que en la oración hacen oficio de adverbio, y se llaman modos o locuciones adverbiales: como *entraba entre dos luces*. En este ejemplo, *entre dos luces*, es una locución adverbial de tiempo.

PREPOSICIÓN

La *preposición* es una parte invariable de la oración, que sirve para denotar la dependencia que tienen unas palabras de otras en la oración.

Las preposiciones se dividen en *propias* o *separables* e *impropias* o *insoparables*.

Las preposiciones propias, según la Real Academia, son diez y nueve a saber: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre y tras*.

De estas preposiciones hay trece que tienen significado fijo y seis que lo tienen variable.

Las trece que tienen significado fijo son:

Ante, que significa *delante* o *en presencia de*.

Bajo, que equivale al adverbio *debajo*.

Cabe, que significa *junto a* o *cerca de*.

Contra, oposición.

Desde, punto de partida.

Entre, situación media.

Hacia, dirección

Hasta, punto de llegada

Según, conformidad.

Sin, privación o carencia.

So, lo mismo que *debajo*, y sólo se usa en las frases *so color, so capa, so pena y so pretexto*.

Sobre, encima de.

Tras, sucesión.

Las seis que tienen el significado variable son: *a, con, de, en, para y por*.

Las preposiciones impropias o inseparables son prefijos que se usan solamente en la composición de las palabras, y cuyo estudio es superior a los límites de estos apuntes.

CONJUNCIÓN

La *conjunción* es una parte invariable de la oración que sirve para enlazar los términos análogos de una oración, u oraciones entre sí, cuando son de la misma proposición, cláusula o período. Si decimos: El padre *y* la madre trabajan para ganar el pan de sus hijos, *aunque* para ello tengan que sacrificarse, la conjunción *y* de la primera oración, enlaza los términos análogos *padre y madre*; y la conjunción adversativa *aunque*, une la primera oración con la segunda.

Las conjunciones pueden ser de coordinación y de subordinación.

Las de *coordinación* son aquellas que enlazan oraciones dejándolas en completa independencia unas de otras.

Las de *subordinación* son aquellas que enlazan oraciones de las cuales, una llamada subordinada depende de otra llamada *principal*.

Las conjunciones de coordinación se divi-

den en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas* e *ilativas*.

Y las de subordinación, en *completivas*, *temporales*, *causales*, *condicionales*, *finales*, *concesivas* y *modales*.

Las conjunciones *copulativas* son las que enlazan palabras u oraciones, agregando, y son *y*, *e*, *ni*, *que*.

Las *disyuntivas*, indican alternativa o distribución, y son: *o*, *u*, *ya*, *o*ra.

Las *adversativas* denotan contrariedad u oposición, como *pero*, *mas*, *sino*.

Las *ilativas* indican deducción o consecuencia, como *luego*, *conque*, *por consecuencia*, *por lo tanto*.

Las *completivas*, enlazan dos oraciones, de las cuales la subordinada sirve de complemento a la principal. La conjunción completiva es *que*.

Las *temporales*, indican anterioridad, simultaneidad y posterioridad: como *antes que*, *mientras tanto*, *después que*.

Las *causales* denotan motivo o causa: como, *porque*, *que*, *por*, *pues*.

Las *condicionales* indican alguna condición: como *si*, *con tal que*, *siempre que*, *dado que*.

Las *finales* denotan tendencia o fin: como *para que*, *a fin de que*.

Las *concesivas* expresan otorgamiento que se hace sobre alguna afirmación: como *aunque*, *aun cuando*.

Las *modales* indican comparación: como, *así, así como, a la manera que.*

Entre estas conjunciones las hay de una sola palabra, y formadas de varias palabras; a estas se les llama *modos* o *locuciones conjuntivas*; como *a fin de que*, que es una locución conjuntiva final.

Se usará la conjunción *e* en vez de la *y*, cuando ésta preceda a palabras que principian por *i* o *hi* para evitar el hiato: así decimos, padre *e* hijo, en vez de padre *y* hijo.

Pero no se hará esta sustitución, cuando la conjunción *y* preceda a palabras que principian por *ie*, como cal *y* yeso; ni al principio de interrogación: como, ¿*Y* Inés?

También la conjunción *u* sustituye a la *o*, cuando esta conjunción preceda a palabras que principien por *o* u *ho*, como ramas *u* hojas, a fin de evitar el hiato.

INTERJECCIÓN

La *interjección* es una parte invariable de la oración que expresa los afectos o movimientos del ánimo.

Las principales son: *ah, ay, bah, ca, cáspita, eh, guay, hola, huy, oh, ojalá, tate, zape*, y otras.

Puede usarse como *interjección* cualquier otra parte de la oración: como ¡*hombre!*, ¡*alto!*, ¡*vaya!*, en cuyos ejemplos se ve que el

nombre, el adjetivo, y el verbo hacen veces de interjección.

Figuras de dicción

Se llaman *figuras de dicción* o *metaplasmos* a las variaciones que experimentan algunas palabras en su estructura fonética, pero no en su significado.

Estas figuras pueden verificarse: por *adición*, por *supresión*, por *alteración*, por *unión* y por *reducción*.

Por *adición* se cometen tres figuras: *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

Prótesis, consiste en añadir letras al principio: como *aqueste* en vez de *este*.

Epéntesis, en añadir letras en medio de la palabra: como *corónica* por *crónica*.

Paragoge, en añadir letras al final: como *huéspedede* en lugar de *huésped*.

Por *supresión* se cometen tres figuras: *aférresis*, *síncopa* y *apócope*.

Aférresis, suprime letras al principio: como *norabuena* por *enhorabuena*.

Síncopa, en medio: como *nono* por *noveno*.

Apócope, suprime letras al final: como *cient* en vez de *ciento*.

Por alteración se comete la figura *metátesis*, que consiste en cambiar de lugar alguna letra: como *gonce* por *gozne*.

Por unión se comete la figura *crasis*, que

consiste en unir dos palabras en una: como *estotro* por *este otro*.

Y por reducción, la figura *contracción*, que consiste en convertir en una sola, la vocal que se repite en alguna inflexión verbal: como, *partís* en vez de *partiis*; *ver* en vez de *veer*.

SINTAXIS

— Hemos dicho que la *Sintaxis* es la parte de la Gramática que estudia la estructura de las oraciones.

Oración es la palabra o reunión de palabras con que expresamos un concepto.

Los elementos constitutivos de toda *oración* son por regla general tres: *sujeto*, *verbo* y *complemento*; pero hay oraciones que se componen solamente de *sujeto* y *verbo*, y algunas de *verbo* solo: como, *Conchita estudia*; *llueve*.

El *sujeto* es el nombre, pronombre o frase a quien se atribuye el significado del verbo. Así que en el ejemplo *el reloj señala las doce*, el sujeto es el *reloj*, por ser el nombre a quien se le atribuye la acción de señalar.

El *verbo* es la palabra que expresa el sér, el estado o la acción que se atribuye al sujeto. En el mismo ejemplo, *señala* es el verbo porque expresa la acción que se atribuye al reloj.

Complemento es el nombre, pronombre o frase que sirve para completar la atribución.

Así, en el ejemplo mencionado, el complemento es *las doce*.—

— Estos tres elementos pueden ser *simples* o *compuestos*; *incomplejos* o *complejos*.

Simples, cuando constan de un término: como, *tú estudias la lección*. Ejemplo en que vemos que tanto el sujeto *tú* como el verbo *estudias*, y el complemento *la lección*, son simples.

Compuestos si constan de varios términos análogos, como: *El padre y la madre trabajan y velan por la educación y enseñanza de sus hijos*.

Incomplejos, son los elementos que no van acompañados de calificativos, modificativos o explicativos: *Los árboles nos proporcionan sombra en verano*.

Complejos, cuando llevan calificativos, modificativos o explicativos: *Los frondosos árboles nos proporcionan benignamente apacible sombra en el caluroso verano*.

Las palabras de la oración se unen por relaciones de identidad, de dependencia y de orden; por lo cual, los principios generales de la Sintaxis son tres: *concordancia*, o relación de identidad, *régimen* o relación de dependencia, y *construcción* o relación de orden.

La **concordancia** o relación de identidad, es la conformidad de accidentes en las palabras variables.

La *concordancia* es de tres clases: concor-

dancia del nombre con las demás palabras declinables; del sujeto con el verbo, y del relativo con su antecedente.—

1.^a clase. El nombre con las demás palabras declinables, debe concertar en género, número y caso: como, *los floridos campos hermocean la naturaleza*. En este ejemplo vemos que el artículo *los* y el adjetivo *floridos*, tienen los mismos accidentes que el nombre *campos*.

Hay que advertir que cuando un nombre femenino principie por *a* o *ha* acentuada, debe llevar delante el artículo masculino para evitar el hiato, como se dejó consignédo al hablar del artículo.

También se advierte que cuando un adjetivo califique a varios nombres, debe usarse en plural, y con el mismo género que ellos cuando todos son del mismo; mas si fueren de distinto género, debe usarse el adjetivo en género masculino. Ejemplo: *El gato y la zorra son carnívoros*.

2.^a clase. El sujeto con el verbo debe concertar en número y persona. Ejemplo: *Los doctos escasean*. En este ejemplo se ve que el sujeto *los doctos* se halla en número plural y en 3.^a persona, como el verbo *escasean*.

Se advierte que cuando el sujeto es compuesto, el verbo debe usarse en plural, y en 3.^a persona si todos los términos análogos del sujeto son terceras personas; en 2.^a, si entre

ellos se halla alguno de 2.^a persona; y en 1.^a, cuando se halle alguno de 1.^a persona.

Ejemplo: *Los soldados tú y yo cumpliremos nuestro deber.*

3.^a clase. El pronombre relativo debe concertar con su antecedente en género y número. Ejemplo: *He hablado con el padre, el cual se muestra complaciente.* En este ejemplo se ve que el relativo *el cual* tiene el mismo género y el número que el antecedente *padre*.

Hay que advertir que el relativo *cuyo* por ser también posesivo, no concierta con el antecedente, sino con la persona o cosa poseída por él. Ejemplo: *Visité a la Marquesa cuyos hijos se mostraron muy solícitos.* En este ejemplo observamos que el relativo *cuyos* no concierta con el antecedente *Marquesa*, sino con el consiguiente *sus hijos*.

En algunos casos el relativo no concierta en número con el antecedente, como podemos observar en los siguientes versos de Zorrilla:

No os podéis quejar de mí
Vosotros a *quien* maté

El **régimen** es la dependencia que tienen unas palabras de otras en la oración.

Las palabras, atendiendo a este principio de la Sintaxis, pueden ser *regentes*, *regidas* y *medios de régimen*.

Las palabras *regentes* son aquellas que en la oración desempeñan el papel más impor-

José Volpe Yorra

tante. Las principales palabras *regentes* son el *nombre* y el *verbo*.

El nombre rige a todas las palabras declinables de su elemento por medio de la concordancia: como, *los ágiles potros*.

Rige también a otro nombre por medio de preposición: como, *callejón sin salida*.

Y rige a los epítetos por medio de un artículo: como, *Alfonso el Sabio*.

El verbo rige al sujeto, concertando con él.

Rige a los complementos según sea el verbo: si es sustantivo, el complemento puede ser nominativo, genitivo o ablativo; si es transitivo en voz activa, puede ser acusativo, dativo o ablativo; si es transitivo en voz pasiva, el complemento puede ser un ablativo agente regido por medio de las preposiciones *por* o *de*; y, si el verbo es intransitivo, el complemento puede ser un nominativo, dativo o ablativo.

El verbo rige a otro verbo de dos maneras: llevándolo al infinitivo con preposición o sin ella, como *quiero salir*, o *estudio para saber*, o llevándolo al modo personal por medio de la conjunción completiva *que*, como *deseo que aprendas*. En tales casos el verbo regente se llama *determinante* y el regido *determinado*.

Como se ve, las palabras regidas pueden ser todas las partes de la oración; y los medios de régimen, el artículo, la preposición y la conjunción.

La **construcción** es el principio de la Sintaxis que trata del orden que han de seguir las palabras en la oración, y de la clasificación de las oraciones.

El orden de las palabras en la oración puede ser *regular* y *figurado*.

El *regular* es el que deben seguir las palabras según las leyes gramaticales; y el *figurado* es el que, apartándose algo del orden *regular*, da preferencia a la espontaneidad y a la belleza en la expresión del pensamiento.

El *orden regular* es el siguiente: primero el vocativo, si lo hay; después el elemento llamado sujeto; luego el verbo con sus modificativos, si los tiene; y finalmente los complementos. De estos, el primero debe ser el acusativo, si lo hay; el segundo el dativo, y últimamente el ablativo.

El siguiente ejemplo se halla en orden regular: *Hijas mías, la perfección verdadera enseña el amor de Dios a los hombres.*

Este mismo ejemplo puede ponerse en orden figurado diciendo: *La verdadera perfección, hijas mías, enseña a los hombres el amor de Dios.*

Cuando las palabras de un elemento se mezclan con las de otro, resulta que la expresión carece de Sintaxis, y entonces desaparece la claridad. Así que si decimos: *La enseña, hijas verdadera mías, perfección hombres de Dios etc.*, no hay Sintaxis.

Clasificación de las oraciones

Las oraciones, atendiendo al número de verbos de que constan, se clasifican en *simples* y *compuestas*, según consten de uno o más verbos.

Las oraciones *simples* se clasifican por la naturaleza del verbo, y por los elementos que la constituyen.

Atendiendo a la naturaleza del verbo, toman la clasificación de este; atendiendo al número de sus elementos, se clasifican en primeras y segundas.

De manera que las oraciones *simples* se clasifican del modo siguiente:

1.^a y 2.^a de sustantivo,

1.^a y 2.^a de activa.

1.^a y 2.^a de pasiva.

De intransitivo.

De reflexivo.

De recíproco.

De impersonal.

La oración 1.^a de sustantivo consta: de sujeto, verbo sustantivo y un complemento llamado atributo. Ejemplo: *El Cid fué valiente.*

La 2.^a de sustantivo consta de los mismos elementos, pero sin atributo. Ejemplo: *Aquí fué Troya.*

La oración *1.ª de activa*, se compone: de sujeto, verbo transitivo en voz activa y acusativo, pudiendo además llevar otros complementos. Ejemplo: *Colón descubrió las Américas en el siglo XV.*

La *2.ª de activa* tiene los mismos elementos que la *1.ª*, pero sin acusativo. *Juanito estudiaba en su cuarto.*

La oración *1.ª de pasiva* se compone: de sujeto, paciente, verbo transitivo en voz pasiva, y un ablativo agente. Ejemplo: *La plaza fué sitiada por los enemigos.*

La *2.ª de pasiva* se compone: de sujeto paciente, verbo transitivo en voz pasiva, pero sin ablativo agente. Ejemplo: *La felicidad es deseada.*

La oración de verbo intransitivo se compone: de sujeto, verbo intransitivo, y un complemento que no puede estar en acusativo. Ejemplo: *Ambrosio cayó soldado.*

La de *reflexivo*, consta de sujeto y verbo reflexivo. Ejemplo: *El conejo se esconde en su madriguera.*

La de *recíproco*, consta de sujeto y verbo recíproco: como *Juan y Pedro se tutean.*

La de *impersonal*, de verbo impersonal, sin sujeto: como, *llueve copiosamente.*

Oraciones compuestas

Las *oraciones compuestas* constan de dos

oraciones simples, que generalmente van unidas por medio de una conjunción.

Las *oraciones compuestas* se dividen en *coordinadas* y *subordinadas*.

Las *coordinadas* se clasifican en *yuxtapuestas*, *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas* e *ilativas*.

Las *yuxtapuestas* son las coordinadas que no van unidas por ninguna conjunción: como, *llegué, vi, vencí*.

Las *copulativas* son las oraciones coordinadas que van unidas por medio de una conjunción copulativa: como, *respeto a tus maestros, y atiende sus consejos*.

Las oraciones *disyuntivas* son las coordinadas que expresan alternativa o distribución, y se unen mediante una conjunción disyuntiva. Ejemplo: *Los héroes persiguen el triunfo, o anhelan la muerte por la patria*.

Las *adversativas* indican contrariedad u oposición entre los pensamientos. Ejemplo: *El hombre no vive para comer, sino come para vivir*.

Las *ilativas* son oraciones coordinadas que indican deducción o consecuencia: como, *cumplieron con su deber, luego morirán tranquilos*.

Las oraciones *subordinadas* se clasifican en *completivas*, *temporales*, *causales*, *condicionales*, *finales*, *concesivas* y *modales*.

Las *completivas* son aquellas cuya oración

subordinada sirve de complemento a la principal. En esta clase de oraciones, el verbo de la principal se llama determinante, y el de la subordinada, verbo determinado.

El verbo determinante de la oración principal, puede estar en cualquier modo o tiempo; y el determinado, o verbo de la subordinada, se hallará en modo personal, si el sujeto es distinto del de la principal, y en infinitivo si el sujeto del verbo determinado es el mismo que el del verbo determinante.

Las oraciones *completivas* pueden ser *determinadas al infinitivo*, y *determinadas al modo personal*. Ejemplo: *El sabio anhela alcanzar la gloria*, es determinada al modo infinitivo; *Tu padre dijo que vinieras*, es determinada al modo personal.

Oraciones *temporales* son las subordinadas que indican *simultaneidad*, *anterioridad* o *posterioridad* con respecto a la acción del verbo de la principal. Ejemplo: *El espíritu descansa, mientras te recreas*. Esta oración temporal indica simultaneidad.

Oraciones *causales* indican la razón o causa de la oración principal. Ejemplo: *Será siempre ignorante, porque es un holgazán*.

Las oraciones *condicionales* expresan la condición mediante la cual ha de efectuarse la principal. Ejemplo: *Si quieres que lllore, has de llorar tú primero*.

Las oraciones *finales* son las subordinadas

Jorge Vitor Terra



Wm. Lloyd Garrison